

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTRANSGE S.A.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DÍA 11 abril DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil a los once días del mes abril del dos mil Diecisiete, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COTRANSGE S.A.**, en la Coop Pancho Jacome Mz 295 solar 49 Sector A. Al tenor de lo dispuesto en la ley de compañías vigente se constituye esta junta Junta general extraordinaria de Accionista. Se encuentra presente Los Accionistas: Cotransge SA 1% Bueno Silva Mariuxi Johana 99% Vargas Matamoros Luis Felipe propietarios de 1200 acciones.- Todas las acciones tienen un valor de UN DÓLAR cada una (US\$1.00). Asume la Junta Sra. Mariuxi Johana Bueno Silva y actúa como Secretario el SR, Luis Felipe Vargas Matamoros en representación de Constrage SA el mayor accionista de la compañía, quien procede a formar la lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representan, el valor pagado y los votos que le corresponden. Acto seguido el Secretario informa que a esta junta ha asistido el Accionista que representa la totalidad del Capital social de la compañía, que asciende a la suma de mil doscientos 00/100 dólares y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, se deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, declarando el accionista que está conforme con los puntos del orden del día, a tratarse que son: 1) Aprobación de los Estados Financieros 2) Autorizar al Gerente General para que perfeccione las resoluciones de esta Junta.- en estado, se pasa a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Gerente General de la sesión, Sr. Luis Felipe Vargas Matamoros que manifiesta que los Estados Financieros correspondiente al año 2016 de la compañía serán verificados. Una vez verificados, analizados los Estados Financieros han sido aceptados y por la cual Autoriza al Gerente General y Secretario de Esta Junta Extraordinaria de Accionista proceda con las Firmas correspondientes.


Luis Felipe Vargas Matamoros

Accionista Mayoritario

CERTIFICO: Que el texto que antecede consta en los libros de la compañía y es original.- Guayaquil, 11 abril 2017.-


Mariuxi Johana Bueno Silva
Secretario - Accionista